

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 74

Fecha del Traslado: 11/12/2020

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920190113500	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	JUAN FELIPE RENDON ALVAREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Diciembre 11 de 2020: En la fecha se procedió dentro del asunto con radicado 2019-01135, a fijar el traslado secretarial por TRES (3) DÍAS, a la parte demandada del RECURSO DE REPOSICIÓN formulado por la parte demandante en contra del auto de fecha 03 de diciembre de 2020 por medio del cual se notificó por conducta concluyente a los demandados, para que se pronuncie al respecto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m. - Vence en Diciembre 16/2020 a las 5:00 p.m	11/12/2020	14/12/2020	16/12/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 11/12/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)